

## INSTRUCTIVO PROCESO DE PRACTICAS

A continuación encontrará una guía rápida para que tenga en cuenta los pasos que debe seguir para el proceso de prácticas profesionales

## SOLICITUD DE PRÁCTICAS A TRAVÉS DE ENLACE ACADÉMICO Requisitos

- Encontrarse activo en el semestre actual o contar con la solicitud de reintegro aprobada.
- Haber cursado y aprobado el 70% de los créditos académicos de su plan de estudios en el momento de realizar su solicitud de práctica, a través de Enlace Académico.
- Tener el 100% de asistencia en el Seminario taller de preparación para el ingreso al mercado laboral (SPIM).
- Ingrese a **ENLACE ACADÉMICO** mediante el siguiente link: https://enlace-academico.escuelaing.edu.co/psp/ECCS92PR/ ?cmd=login&languageCd=ESP&
- Digite su usuario institucional (sin el dominio) y contraseña y haga clic en conectar
- Ver video *https://bit.ly/3gVWceC* tenga en cuenta que la solicitud puede tomar hasta 24 horas hábiles para su aprobación.
- Una vez cuente con la solicitud aprobada, ingrese al sistema SIEMPREG, para diligenciar los campos de la hoja de vida y postularse a las ofertas que estén disponibles Acceso sistema de prácticas SIEMPREG:

https://practicas.escuelaing.edu.co/SIGE2.0-war/loginestMov





Nota: Tenga en cuenta que la solicitud pasa por varias validaciones, puede revisar el resultado después de 24 horas hábiles.



## APLICACIÓN DE OFERTAS

Una vez su solicitud sea aprobada por su decano, ingrese al Sistema **SIEMPREG** y en la opción **consultar ofertas de práctica**, seleccione la oferta de su interés de acuerdo a su perfil y de clic

en aplicar.



Los estudiantes que tengan ofertas de prácticas profesionales de organizaciones que no estén registradas en el sistema SIEMPREG, podrán remitir los siguientes links a la organización para la respectiva publicación.

https://practicas.escuelaing.edu.co/SIGE2.0-war/loingempresa

Instructivo para publicación de ofertas y formalización de prácticas https://tycho.escuelaing.edu.co/contenido/invitacion/pdf/InstructivoEmpresas.pdf

## LEGALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

Nota: Los estudiantes no pueden firmar contratos de vinculación ni iniciar su práctica profesional antes que sea aprobada por la decanatura, a través del sistema SIEMPREG

Los estudiantes deben radicar en la Unidad de Gestión Externa los siguientes documentos, en un plazo máximo de 8 días hábiles desde el inicio de la práctica



Carta de aceptación: Es el documento que se descarga en el perfil de la organización en el sistema SIEMPREG, después de clasificar el estado de contratado al estudiante (formato de la Escuela)



Copia del contrato suscrito entre la organización y el estudiante

Tenga en cuenta: En caso de no contar con el contrato suscrito entre la organización y el estudiante en el plazo indicado anteriormente, debe radicar los demás documentos y cuando tenga el contrato debe enviarlo al correo electrónico practicas@escuelaing.edu.co

Recuerde que, para iniciar la práctica profesional, debe haber visto y aprobado el 80% de los créditos de su plan de estudios.

www.escuelaing.edu.co

